



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	1	7	0	3	1	7	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	7	0	2	0	6	-	1	0	1	-	0	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
	FU MAU, S.A. DE C.V.	

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☒	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☐	7	6	TABACO	☐	1	9	☐	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	OCEAN BOMB	0	14	22021000	4	15		1	16	330 MI.	6	17		2	18	19/01/2024	5	19	\$4.90	7	20	\$5.54	3
12	FRUITS DRINK KONG YEN	0	14	22029990	4	15		1	16	200 MI.	6	17		2	18	19/01/2024	5	19	\$3.00	7	20	\$3.39	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

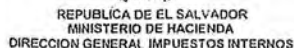
USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	1	7	0	3	1	7	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	7	0	2	0	6	-	1	0	1	-	0	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación FU MAU, S.A. DE C.V.
---	--

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☐	8	11	☐	9

SECCIÓN B –Detalle de Productos

[illegible]

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO ESCLUSIVO DGA



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro.

72777

02/04/2024

ORIGINAL: DGII

